

Nueva Presencia: 6/4/84

El jueves pasado el Centro de Estudios Legales y Sociales difundió en conferencia de prensa la denuncia radicada ese mismo día ante el Juzgado Federal Nº 3 del Dr. Carlos Olivieri, Secretaría Nº 110, por privación ilegítima de la libertad de catorce físicos, ingenieros y empleados de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) secuestrados y desaparecidos en el período 1976-78.

La denuncia, patrocinada por los letrados de dicha institución defensora de los derechos humanos, ha sido promovida por los familiares de las víctimas, cuya nómina es la siguiente: Federico Álvarez Rojas, Hilda Graciela Leikis de Álvarez Rojas, Roberto Ardito, Adelina Coma de Ardito, Jorge Luis Badillo Graciela Mabel Barroca, Daniel Grynberg, Jorge Grynberg, Susana Grynberg, Antonio Grynberg, Daniel Lázaro Benjamín Schwartz, Gerardo Strojilevich y José María Esrevez.

Aunque resulta ya conocida la metodología represiva de la dictadura militar, sobre todo durante su primera etapa, no está demás refrescar la memoria: el matrimonio Álvarez Rojas, por ejemplo, fue secuestrado en su domicilio, en la madrugada del 1º de octubre de 1976, de la casa totalmente rodeada, el robo de efectos personales, incluido el automóvil, y tres criaturas

abandonadas fue el saldo del atropello. El matrimonio Ardito también fue secuestrado en la madrugada del 13 de octubre de 1976, tras un calvario en el que se vio involucrada toda la familia de Atlántida y en especial su padre, que fue obligado mediante golpes y amenazas a acompañar a los individuos hasta que encontraron a las víctimas.

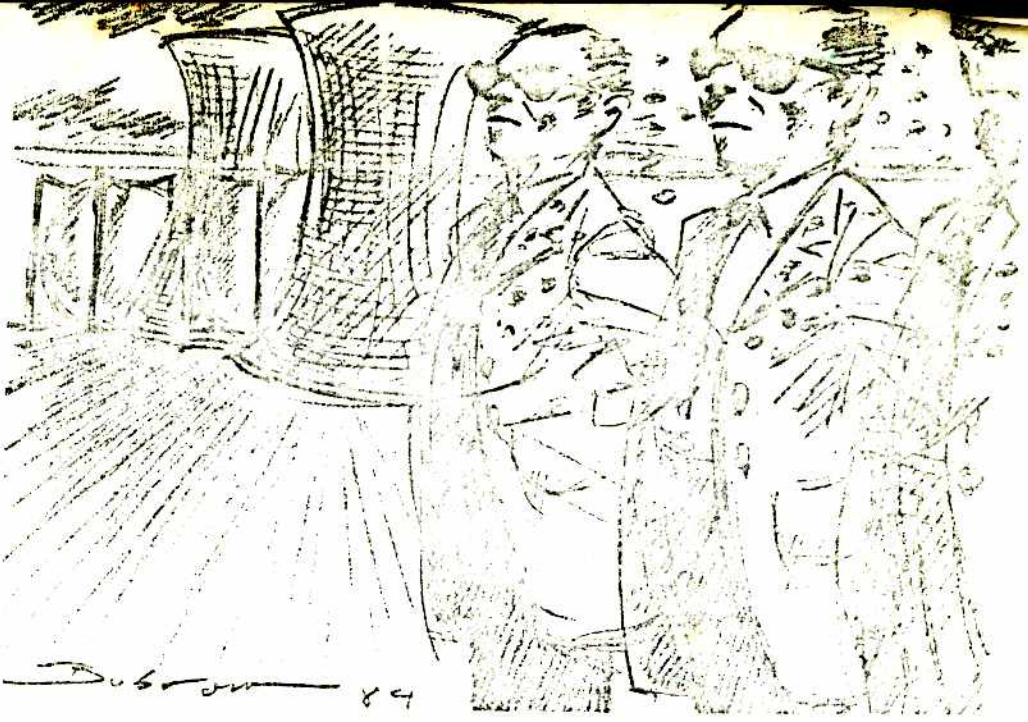
La pareja formada por Graciela Mabel Barroca y Gerardo Strojilevich, fue secuestrada el mismo día, es decir, el 15 de julio de 1977, en la noche; Gerardo en la calle y Graciela en su casa, donde la patota la aguardó por espacio de tres horas, luego de balear y dinamitar la puerta de acceso. Daniel Bendersky en cambio, fue secuestrado en horas del mediodía del 16 de septiembre de 1978 en su casa, delante de su madre. En la mañana del 19 de abril de 1976 le tocó el turno al Dr. Antonio Misetich, junto con sus hijos, que luego fueron entregados a un familiar Jorge Daniel Grynberg fue secuestrado al mediodía del 25 de noviembre de 1977 en la calle, cuando se dirigía al instituto de enseñanza privada donde se desempeñaba como docente: jamás llegó. El 20 de octubre de 1976 Susana Flora Grynberg fue secuestrada en su casa y nada —nunca— se supo de ella ni de su hijo, pues estaba embarazada de tres meses cuando desapareció.

Trato de esbozar con estos datos, una idea de la tragedia que vivieron tanto las víctimas como sus familiares. No pretendo ahondar en detalles que se fueron acumulando a lo largo de las

investigaciones y del acopio de material probatorio contra el gobierno militar, especialmente contra altos oficiales de la armada nacional.

Lo que sí quiero rescatar es la profunda solidaridad nacional e internacional desarrollada en favor de un grupo de científicos a los que sólo puede imputárseles —como señaló el físico José Federico Westerkamp— el "delito" de contribuir con su trabajo tesonero a la formación de una tecnología propia al servicio del interés nacional.

Y quiero rescatar sobre todo la internacional, porque esa solidaridad se estrelló una y otra vez contra la impunidad y la omnipotencia de las autoridades militares y en particular de los funcionarios de la CNEA. Su entonces presidente —y hoy "asesor" de esa entidad— el contraalmirante Carlos Castro Madero, se dio el lujo de contestar "le informo que no es necesaria otra gestión de su parte" al requerimiento del catedrático Leonello Pauloni —profesor de Química Teórica del Instituto de Química Física de la Universidad de Palermo, Italia— acerca de la suerte corrida por el matrimonio Álvarez Rojas. Videla ni se molestó en contestarle al científico italiano cuando éste, en setiembre de 1977, le pidió noticias sobre el matrimonio aludido en carta personal, señalándole: "Espero vivamente recibir de usted adecuada información y que cesen en su país estas persecuciones que hacen tanto daño al país mismo y son vergonzosas



para aquellos que lo gobiernan".

El instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), renueva todos los años su pedido de esclarecimiento de la desaparición de los científicos. La última vez lo hizo en enero pasado, dirigiéndose al presidente constitucional Raúl Alfonsín.

Respecto del doctor Antonio Misetich, el MIT fue informado, en agosto de 1976 por conducto de la embajada argentina en Washington, que el científico estaba "detenido", que gozaba de

buena salud y que "si su situación es aclarada él (Misetich) será liberado"; en diciembre de ese mismo año, dicha representación diplomática refutaba la información, señalando sin vergüenza: "Lamentamos haberle informado erróneamente que había sido arrestado".

El pasado fin de semana, la CNEA —ajena a los sufrimientos humanos— celebró el décimo aniversario de la construcción, puesta en marcha y operación de la Central Nuclear Atucha I,

mediante una "misión en la que participaron los científicos argentinos" y de ese "hito fundamental" en la evolución que les ha permitido disponer de "experiencia que enriquece al país". Nada que recuerde lo mucho que contribuyó a esa experiencia de la que hoy se enorgullece, su personal detenido-desaparecido. Si en cambio, muchas loas a una próxima "autosuficiencia en materia nuclear" que tal vez se alcance, pero que no le lavara su vergonzosa complicidad.

RECUPERAR PROBLEMA DE SOLEDAD
CONSEJO DE LA COM. FENOMENOS Y SU NIVEL
RECUPERAR PROBLEMA
954-9509

TALLERES DE EXPRESION LINGÜISTICA

GRUPO CRASH
Marco de jerarquía para su fiesta
PRESENTA AL GRUPO MUSICAL
"CRASH"
REVELACION JUVENIL DEL MOMENTO —
ESCUCHELOS!!!
SUS BUENAS ONDAS LO COPARAN

CLASES DE APOYO
INGRESO
—Computacion